

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			NEIFI JAMILE BELTRAN ESCOBAR					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		52898938
CORREO ELECTRONICO:			njamilebeltrane@gmail.com			CELULAR:		3042207648
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			C. EXT ENFERMERIA PYD USS TINTAL			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	KE13A38	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			161970942				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		4266			VIGENCIA		2026	
NÚMERO DE CDP	1572	FECHA	2026-07-16 14:59:04.000		NÚMERO DE CRP	24314	FECHA	2026-07-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2026-07-01			2026-07-31	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$1,653,220			
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO					VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$4,616,396			
VALOR EJECUTADO					\$2,963,176			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$1,653,220			
VALOR A LIBERAR					\$0			
SALDO POR EJECUTAR					\$1,653,220			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					64%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
1083650591	\$908,526	\$113,566		\$145,364	3	\$22,132	\$281,062	
Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Julio de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
David Eduardo Peñuela Jiménez 1018420569 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
.Realizar el seguimiento y la gestión de las rutas de atención establecidas por la Subred que le sean asignadas, tales como la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Ruta Materno Perinatal, Ruta Cardiocerebrovascular, Ruta de Cáncer, Ruta de Alteraciones Nutricionales, Ruta de Enfermedades Respiratorias, Ruta de Sustancias Psicoactivas y la Ruta de Salud Mental, entre otras, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales	Identificación y seguimiento de usuarios según curso de vida y ruta de atención.	Gestión de seguimiento en rutas integrales de atención.
Brindar información y educación al usuario sobre los signos de alarma y los cuidados necesarios para mejorar sus condiciones de vida, de acuerdo con las rutas de atención establecidas y los lineamientos institucionales	Contacto y programación de usuarios para cumplimiento de actividades de promoción y mantenimiento de la salud.	Ejecución de demanda inducida.
Realizar llamados a los usuarios para la demanda inducida de las diferentes rutas de atención, así como para la recordación de citas, reprogramación de agendas, canalización de usuarios inasistentes, seguimiento a pacientes con resultados críticos y asignación en agendas en reserva o en el sistema Dinámica Gerencial	Registro completo y oportuno de la atención en historia clínica física o digital.	Actualización de historias clínicas.
Registrar en el sistema de historias clínicas Dinámica los seguimientos de los pacientes de las diferentes rutas de atención, garantizando la calidad y oportunidad en el registro	Notificación y cargue de eventos al sistema SIVIGILA según lineamientos.	Reporte de eventos en salud pública.
Revisar oportunamente los aplicativos o bases de datos de las diferentes rutas de atención, gestionar los seguimientos y realizar demanda inducida a los pacientes, garantizando el cumplimiento de las metas establecidas	Asistencia y apoyo en reuniones COVE y seguimiento a compromisos.	Participación en comité epidemiológico.
Realizar la notificación inmediata y semanal de los eventos de interés en salud pública, con la debida precritica, así como socializar los hallazgos	Revisión de registros y detección de posibles casos sujetos a notificación.	Ejecución de Búsqueda Activa Institucional (BAI).
Asistir al COVE local de SIVIGILA y a sus subsistemas, socializando la información con su equipo de trabajo	Verificación de esquemas, aplicación de biológicos y registro en sistema PAI.	Apoyo en programa de vacunación.
Realizar la Búsqueda Activa Institucional (BAI) de forma diaria y mensual, gestionar con los profesionales las notificaciones no realizadas y remitir oportunamente la información a Vigilancia Epidemiológica	Toma y registro de signos vitales y cuidados básicos al paciente.	Atención básica de enfermería.
Atender a los pacientes en el servicio de vacunación, de acuerdo con los protocolos institucionales, garantizando la calidad de la atención, participando en jornadas de vacunación, realizando demanda inducida, efectuando seguimiento a la cohorte y a la población asignada de las diferentes EAPB y entregando informes mensuales de manera oportuna	Suministro de medicamentos según orden médica y protocolo institucional.	Administración segura de medicamentos.
Realizar los procedimientos mínimos de acuerdo con su perfil profesional y circular al profesional que ejecuta procedimientos en consulta externa, adhiriéndose a los lineamientos establecidos en el Manual de Bioseguridad, si se encuentra asignada a dicha actividad	Orientación sobre autocuidado, prevención de enfermedades y adherencia a tratamientos.	Educación en salud al usuario.
Realizar la limpieza y desinfección rutinaria y terminal de los consultorios y equipos biomédicos, diligenciando oportunamente las planillas designadas de forma diaria, si se encuentra asignada a dicha actividad	Ejecución de actividades colectivas e individuales en salud pública.	Apoyo en programas de promoción y prevención.
Dotar diariamente los consultorios con los elementos médico-quirúrgicos, equipos biomédicos, papelería e historias clínicas necesarios para la adecuada realización de la consulta;	Organización, archivo y verificación de soportes clínicos.	Gestión documental asistencial.
Realizar los pedidos de insumos médico-quirúrgicos y medicamentos en el sistema Dinámica, efectuar la recepción técnica, diligenciar las planillas de entradas y salidas, verificar y semaforizar fechas de vencimiento, mantener la organización del ambiente asignado, monitorizar y registrar temperatura y humedad en el formato institucional, y generar alertas y rotación de insumos próximos a vencer	Control y monitoreo de pacientes con eventos de interés en salud pública.	Seguimiento a cohortes priorizadas.
Responder por los inventarios de los consultorios a su cargo y por el diligenciamiento del seguimiento diario, garantizando el buen uso de los mismos y la salvaguarda de los activos de la institución	Acompañamiento y registro de controles según lineamientos.	Apoyo en control prenatal y planificación familiar.
Verificar y gestionar el diligenciamiento completo de la agenda de cada profesional, de acuerdo con el plan padrino asignado por el líder, garantizando la adecuada programación de la atención	Identificación y reporte de factores de riesgo en población atendida.	Vigilancia de condiciones de riesgo.
Asistir a las reuniones programadas por el líder	Depuración y consolidación de información epidemiológica.	Actualización de bases de datos institucionales.
Realizar el registro en la historia clínica conforme a la Resolución 1995 de 1999 y demás normas vigentes, garantizando calidad, veracidad, oportunidad y completitud, y guardando absoluta reserva de la información de los usuarios o relacionada con la Subred	Revisión de cumplimiento de protocolos y estándares de calidad.	Apoyo en auditoría interna.
Brindar un trato humanizado a los usuarios, basado en calidez, seguridad, vocación de servicio, equidad, respeto por la dignidad humana, transparencia, integralidad, solidaridad y oportunidad, en cumplimiento de la Política de Humanización Institucional;	Control, registro y solicitud de insumos necesarios para la atención.	Gestión de inventario de insumos médicos.
Adherirse a los procesos de habilitación y/o acreditación implementados en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Se realiza limpieza y desinfección en áreas asistenciales de una o dos veces en la jornada	Limpieza y desinfección de áreas asistenciales.
Adherirse a la política y al Manual de Seguridad del Paciente, promoviendo la cultura de seguridad del paciente y reportando oportunamente los sucesos de seguridad que se presenten durante la prestación de los servicios	Clasificación y orientación inicial de usuarios según condición clínica.	Apoyo en atención prioritaria.

Usar adecuadamente el uniforme, portar el carné de identificación y mantener una presentación personal adecuada	Aplicación de normas de identificación segura y prevención de eventos adversos.	Cumplimiento de protocolos de seguridad del paciente.
Presentar al supervisor del contrato la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002	Consolidación y entrega de reportes mensuales de actividades realizadas.	Elaboración de informes asistenciales.
.Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.	Participación en brigadas de salud y actividades comunitarias	Apoyo en jornadas extramurales.
.Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.	Ejecución integral de funciones asignadas como auxiliar de enfermería conforme a lineamientos institucionales.	Cumplimiento de obligaciones contractuales asistenciales.

David Eduardo Peñuela Jiménez
1018420569
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021